CERTIFICACIÓN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE
FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-004-7656

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION PASOS FIRMES
Nit	900.304.776-7
Contacto	ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS
Dirección	CARRERA 89 68 A 08
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 4340647 - Ext. 000 - (601) 3183571108 - Ext. 000 - (00) 3124356304
Fecha	2024-08-20

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ESTABLECIMIENTO: COMEDOR LAS FERIAS

DIRECCION: CALLE 79 # 69 Q -55

PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO 13%
N° REGISTRO	01-2119488154
LOTE / F. CADUCIDAD	4560 25/04/2025
DOSIFICACIÓN	200 PPM (1.53 ml por litro agua)
FORMAS DE APLICACIÓN	ASPERSIÓN MANUAL
CAPACIDAD DEL TANQUE	500 LITROS
CANTIDAD DE TANQUES	2
ACCION ANTIMICROBIANA	BACTERIAS, VIRUS, HONGOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LAVADO DE TANQUES AEREOS DE 500 L	2.00	0.00

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. Por Norma Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2190 de 1991, se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

Pedro Becerra Deaza

FICHA TÉCNICA Hipoclorito de Sodio

COMPOSICIÓN:

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio, solución a 150 g/L de NaOCl. (130- 135 g/L) **Formula Química:** NaOCl, solución en agua. NaOCl * 2,5 H2O A 0 °C se disuelven 29,3 g de la sal en 100 Estado de agregación Sólido Apariencia Blanco g de agua y a 23 °C ya son 94,2 g/100. Densidad 1110 kg/m3; 1,11 g/cm3Masa molar 74,44 g/mol. Punto de fusión 291 K (17,85 °C) Punto de ebullición 374 K (100,85 °C) Se descompone lentamente por encima de 40°C /104°F) Peso Molecular 74.4 g/mol (100%)

COMPOSICIÓN QUÍMICA: Formula Química: NaOCl, solución en agua. El hipoclorito se dismuta a temperaturas elevadas para dar clorato y cloruro: $3\ NaClO \rightarrow 2\ NaCl + NaClO_3$ **Número Naciones Unidas:** U.N. 1791 **Número** CAS 7681 – 52 – 9 **Corrosividad para metales:** Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias. **Otro R:**31-34; S:28–45-50 debe realizarse preparación diaria en recipientes que no sean metálicos, debe determinarse la concentración y dilución adecuada.
PRESENTACIÓN COMERCIAL : General: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Apariencia Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla o verdosa. Olor penetrante e irritante cloro. Presentación comercial envases de 500ml, 1 litro y cuatro litros; tambores de 20, 60 y 220 litros en concentración 3 al 15%.
CLASE TOXICOLÓGICA clase 8 relativa al transporte, grupo de embalaje III. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz. Nocivo riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno. Es un producto oxidante y alcalino. Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. **Incompatibilidad con otras sustancias:** Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico. Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoníaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloro aminas, las cuales son explosivas también productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas.
DESCRIPCIÓN: Datos Toxicológicos: Hipoclorito de Sodio producto inorgánico no produce consumo biológico de oxígeno, se disocia completamente en agua y presenta ionización instantánea con aumento de pH

- TDLO – Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLO – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD50 – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD50 – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD50 – Dermal en rata 2000 mg/kg para hipoclorito 12% en peso • LC50 – Rata >10500 mg/m3 (1 hora) la ingestión del producto puede provocar irritación, dolor e inflamación del aparato digestivo, también puede producir vómito, quemaduras, espasmos, confusión delirio, colapso respiratorio y circulatorio en casos severos la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio (mascarilla RCP) médico adecuado. Solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.
Contacto con la piel: : Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.
Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. lleve a la víctima INMEDIATAMENTE médico.
Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio .Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración.
PRECAUCIONES: Recomendado para uso profesional en el control microorganismos, virus y bacterias vegetativas; es poco efectivo contra espora, hongos y protozoarios. No aplicar directa e indirectamente sobre alimentos o utensilios de cocina ni en presencia de personas, niños o animales domésticos. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; al finalizar el procedimiento lavarse manos y piel con agua y jabón. Establezca e implemente las medidas necesarias para realizar el procedimiento, solicite con antelación el cierre de entrada de agua y el consumo al máximo del contenido para facilitar el proceso.
Control de exposición/protección individual

La ubicación del tanque cuando se va a lavar y desinfectar es muy importante cuando se va a realizar el proceso se deben tener en cuenta las acciones y medidas de seguridad en alturas y espacios confinados, señalización del lugar y garantizar el suministro de agua restrinja el acceso al área hasta que se termine el procedimiento. Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas)
Protección de las manos: Guantes protectores para manipular productos químicos.
Protección de los ojos: gafas protectoras en caso de contacto lavar con agua limpia al menos durante 15 minutos.
Protección respiratoria: mascarilla - Barbijo. Usar respirador autónomo, protegerse de los gases.
Higiene en el trabajo: use los elementos de protección personal (sogas, arnés, tayver, botas de caucho, casco dieléctrico)
Evitar el contacto con el producto. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo.
Tabla de dilución (dosificación) de hipoclorito según concentración:

AREA / uso	P.P.M. (partes por millón)	CANTIDAD DE AGUA		HIPOCLORITO		VALOR
				5.25%	13%	
ADMINISTRATIVA	200 ppm	996 c.c	998 c.c.	3.8 c.c	1.53 c.c	1 litro
ASISTENCIAL	500 ppm	990 ml	996 c.c.	9.52c.c	3.84 c.c	1 litro
Materiales contaminados	5.000 ppm	904.5	961.5 c.c	95.5 c.c	38.5 c.c	1Litro
Derrame de fluidos	5.000 – 10.000 ppm	809.5	923.1c.c	190.5 c.c	76.9 c.c	1 Litro
Desinfección de tanques aéreos subterráneos según dimensión y área	200 ppm ejemplo:	996 c.c 7240	998 c.c. 7987 c.c	3.8 c.c 30.47 ml	1.53 c.c 12.30 c.c	1 litro 8 litros
Preparación total en c.c requerido = litros de Agua * partes por millón dividido en 10 valor constante por, % la concentración de hipoclorito disponible. Para los tanques subterráneos se debe calcular el área para preparar la solución. **(Se aplica por aspersión).**				**1 Litro * 200/ 10*13% = 1.53 c.c** cantidad de hipoclorito al 13% a usar en un litro de agua para obtener una concentración de 200 ppm es de 1.53 c.c		

FUMINDUSTRIAL

PROTOCOLO LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA

CALCULO

Conocer tamaño del tanque.
Calibrar bomba de aspersión o determine condiciones de operación.
Agregue primero el hipoclorito según formula 200 ppm
Luego el agua.
Homogenice cuidadosamente.

TRABAJO EN ALTURAS

Alistamiento

ELEMENTOS DE TRABAJO

- Escoba
- Cepillo
- Balde
- Limpiador
- Espumas
- Bomba sumergible
- Desinfectante
- Extensión eléctrica
- Bombillo lámpara

ESPACIOS CONFINADOS

Alistamiento

E.P.P

- limpieza periódica
- Almacenamientos en lugares limpios
- Reposición en su deterioro.
- Escogencia de acuerdos protección y comodidad

A LAVAR

Tomar muestra inicial

Tanque vacio (30 -30 cm) de residuo

Verificar estado de válvulas

Remover material grueso

Cepillar vigorosamente

Retirar material residual con agua del tanque. Posteriormente enjuagar

Inicie su labor desde el colector primario.

ENJUAGAR

Enjuague utilizando el agua limpia que queda en el tanque.

Retirar todo residuo del agente limpiador.

Los residuos deben llevarse hasta el desarenadero para ser retirados con materiales absorbentes.

Revise si hay presencia de cuerpos extraños como (lodos, musgo, algas, películas pegajosas.

Abre la válvula Enjuague con agua limpia

DESINFECTAR

Preparar solución desinfectante, utilizar protección personal para el hipoclorito estárico.

Realice aspersión fina en baños.

Se debe dejar el hipoclorito en contacto con las superficies un tiempo prudente.

Después inicie llenado del tanque, purgue el sistema, y tome la muestra final para los análisis de control de

TOMA DE MUESTRAS

Solicitar recipientes necesarios

Cadena de custodia

Marcar los Rótulos (fecha, hora, número)

Manos limpias y con guantes

Deje caer agua por unos minutos.

Flamee y Purgue

Tome la muestra, rotule y guarde. En nevera

Envie al laboratorio lo antes posible

El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua, previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. "por norma se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año

La periodicidad del lavado dependerá del tipo de material del tanque, seis (6) meses para tanques de PVC (plásticos) o acero inoxidable y tres (3) meses para tanques de fibrocemento

Son referencia jurídica del procedimiento: Decreto 1575 de 2007: "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano". Resolución 2190 de 1991: "Por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carro tanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios". Resolución 376 de 2009: "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas".

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004595

E.S.E.: Suroeste Sur Occidente

Fecha: 18 04 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 805425	Número de Inscripción: SQ0001966	Número de carpeta: S160
Razón social: Fumiindustrial ABC SAS		
Nombre del establecimiento: Fumiindustrial ABC SAS		
NIT: 900352449 8	Sede: única	
Dirección: KR 96A 157 31 Lc 01		
Ubicación: No Aplica		
Localidad: Suba	UPZ: 27 Suba	
Barrio: El Pensil	Teléfonos 3144877277-3102403675	
Correo electrónico para notificación* abcfumindustrial@gmail.com		
Nombre propietario: Fumiindustrial ABC SAS		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☑ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900352449-8.	
Nombre representante legal: Pedro Julio Becerra Mesa		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☑ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 7916667	
Dirección de notificación: KR 96A 157 31		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01982665.		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Aplicación Tutelas, Fichas a empresas de control Vectorial Higiénico. Lavado de Tanques y Desinfección de Almacenamiento de Agua		
Tipo de establecimiento: Control Vectorial Lavado y Desinfección de tanques de agua potable, Desinfección Ambiental y Fichas de Empresas		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sábado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	18	03	2024	Favorable con requerimientos		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

VALIDO DEL 20 DE AGOSTO DEL 2024 HASTA EL 20 DE FEBRERO DEL 2025
FUNCIONA CASOS FIRMES
COMERCIO - FERIAS

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	☒	Solicitud del interesado Número de radicado:	☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos Número de radicado:	☐
Solicitud oficial Número de radicado:	☐	Evento de interés en salud pública	☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin	☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004595

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se solicita cita de seguimiento

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

Se asocia como anexo el acta de inspección vigilancia Ley 1955 de 2009 + Anexo 715 de fecha 16/02/2024

Seguridad.tanques@gmail.com

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 16 febrero en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Enrique Lopez Gomez	Nombre: LINA TARGARITA BARRERA
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 7179578	Número de documento: 52865
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio: Trabajo Social
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Enrique Lopez Gomez	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79156627	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

INDISPENSABLE FIRMAS FIRMES
COMEDOR LAS PALMERIAS
HASTA EL 29 DE FEBRERO DEL 2024
VALIDO DESDE EL 16 DE ENERO DEL 2024

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE	**Código:** FOR-PSS-064 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 2

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CONTROL DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE

COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR LAS FERIAS

OBJETIVO: Verificar y realizar seguimiento a la higienización del tanque de agua con el fin de garantizar el adecuado almacenamiento del agua que se utiliza en las diferentes etapas de operación de alimentos en las unidades operativas.

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: **INGRID OLEJUA LOZADA**

2.Nombre de la Empresa y fecha actual de higienización	3. Próxima fecha de higienización	4. Nombre del desinfectante usado	5. Ingrediente activo	6. Concentración utilizada	7. Firma Responsable Verificación y Seguimiento
FUMIINDUSTRIAL ABC.-SAS 19-FEB-24	19-AGO-24	Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito	13%	Ingrid Olejua Lozada.
FUMIINDUSTRIAL ABC - S.A.S. 20-AGO-24.	20-FEB-25	Hipoclorito de SODIO	Hipoclorito	13%.	Ingrid Olejua Lozada.

CERTIFICACIÓN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-003-7785

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.043.145-8

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	FUNDACION PASOS FIRMES
Nit	900.304.776-7
Contacto	ROSA ALEIDA ESTEBAN GALVIS
Dirección	CARRERA 89 68 A 08
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 4340647 - Ext. 000 - (601) 3183571108 - Ext. 000 - (00) 3124356304
Fecha	2024-08-20

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

ESTABLECIMIENTO: COMEDOR LAS FERIAS

DIRECCION: CALLE 79 # 69 Q -55

Marca	HAWKER PLUS	RASTOP
Principio Activo	CIPERMETRINA	BROMADIOLONA
Concentración	15 ML/ LITRO DE AGUA	0.005%
Acción	INSECTICIDA	ANTICOAGULANTE
Laboratorio	ANASAC	ANASAC
Método de Aplicación	ASPERSIÓN	CEBADEROS
Medidas de seguridad	N/A	CAJA CEBADERA

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS. Hace referencia a los procesos de fumigacion. (Desinsectación-control de roedores)	1.00	0.00



Por Norma Decreto 1843 de 1991. Decreto 775 de 1990. Decreto 3075 de 1997. Decreto 1500 de 2007 entre otros; el plan de saneamiento debe incluir como mínimo un programa de Control de Plagas entendidas como artrópodos y roedores y deben ser objeto de un programa de control especifico con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

Pedro Becerra Deaza

Gerente

FICHA TÉCNICA

HAWKER 25EC®

Insecticida Piretroide
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro para uso en Salud Pública: RGSP 0231-2004
Concepto Toxicológico: MP-13384-03
Regstro INVIMA: 2012V-0005053
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida
Ingrediente activo: Cipermetrina
Grupo Químico: Piretroide
Concentración: 25%
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III

Fórmula:
Cada Lt de producto contiene:
Cipermetrina..... 250 g/L
Excipientes c.s.p. 1.000 ml

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial y, a la vez, de muy baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.
Debido a su formulación, es especialmente recomendado para el control de insectos rastreros y voladores, presentando alta eficacia en el control, con prolongada permanencia en todo tipo de superficies.
Por sus características de amplio uso, para ambientes en general, puede ser utilizado en explotaciones pecuarias, plantas agroindustriales, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, zonas turísticas, salud pública y domésticas en general.

BENEFICIOS:

Efectivo insecticida de efecto residual que:

- Posee un notable efecto expulsivo y de volteo.
- A través de su formulación se le ha especializado en el control de insectos voladores.
- Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.

- Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente
- Presenta alta eficacia en el control de todo tipo de insectos.
- No se acumula en el medio ambiente.
- No deja olores y no mancha.

RECOMENDACIONES DE USO:
HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial; a la vez, de baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.

DOSIS DE APLICACIÓN:

Tipo de aplicación	Plaga	Área de aplicación	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	20 – 30 cc en 5 L de agua para 100 m2
		Exterior	30 cc en 5 L de agua para 100 m2
	Insectos Rastreros	Interior	30 – 40 cc en 5 L de agua para 100 m2
		Exterior	40 cc en 5 L de agua para 100 m2
Termonebulización	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1.000 m3.
		Exterior	20 cc en 2,5 L de agua, kerosene o diésel para 10.000 m2
Nebulización Ultra bajo Volumen	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1.000 m3
		Exterior	20 cc en 2,5 L de agua, kerosene o diesel para 10.000 m2

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:
- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de naríz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ALMACENAMIENTO:
Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostra la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- Hawker 25 EC® disponible en presentaciones de frasco x 50 cc y frasco x 1 L
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Tel. (1) 6837122
Cel. 305 7058403
gerencia@procplag.com

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Almirante Pastene 300. Providencia. Casilla 336 V. Correo 21. Santiago. Chile.
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

HAWKER PLUS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

- Identificación del producto químico:	Tiametoxam 10% + Tricosene 0,5% WP
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto.
- N° ISP:	P-1004/17
- Nombre de Proveedor:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección del Proveedor:	Camino Noviciado Norte, Lote 73-B, Lampa.
- Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de información toxicológica en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección electrónica del proveedor:	www.anasac.cl

2.- Identificación de los peligros.

- Clasificación según NCh 382: NU 2588 - Plaguicida tóxico, sólido, n.e.p. (contiene Tiametoxam + Tricosene)

- Distintivo según NCh 2190: 6.1 TÓXICO



- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLOGICA 4



- Etiqueta GHS:
- Indicaciones de peligro:

H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312: Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.

anasac

FICHA TECNICA

RASTOP®

Bloque y Minibloque Parafinado

Rodenticida anticoagulante de segunda generación
Registro sanitario uso en Salud Pública: RGSP 323-2012

Concepto Toxicológico: EP 14419-2011
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA Ltda.

COMPOSICION GARANTIZADA:
Tipo: Rodenticida
Ingrediente Activo: Bromadiolona
Grupo Químico : Hidroxicumarinas
Concentración: 0,005%
Categoría Toxicológica: Cat. I
FORMULA:
Cada kilo de producto contiene:
Bromadiolona: 0,05 gr/kg
Excipientes c.s.p.1.000 mg

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:
Rastop® es un efectivo rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación, formulado con bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales domésticos.
Rastop® es efectivo en una sola dosis, mata todo tipo de ratas y ratones, urbanos y silvestres al consumir su dosis letal en una sola ingesta, incluso aquellos roedores resistentes a otros anticoagulantes convencionales.
Rastop® mata a los roedores en pocos días, sin producir rechazos en la colonia ya que posee una fórmula muy apetecida, debido a su atractivo olor, sabor y textura siendo por ello el raticida de mejor y más rápida aceptación entre los roedores.

Rastop se encuentra formulado en boques y mini bloques; es un efectivo y potente inhibidor de la síntesis de protrombina, generando el control de los roedores que lo consumen en un período de 2 a 3 días posterior al consumo; posee, además, la sustancia benzoato de denatonium, amargante que evita la ingesta humana accidental y de animales no objeto de control.

BENEFICIOS:

- Rastop® bloques mata ratas y ratones (rata de alcantarilla, rata de techo, ratón doméstico) al consumir su dosis letal en una sola ingesta.
- Mata aquellos roedores resistentes a otros anticoagulantes convencionales.

- No provoca rechazos en la colonia.
- Rastop® bloques, posee excelente palatabilidad, debido a su atractivo olor, sabor y textura.
- No presenta grandes peligros ni riesgos de toxicidad aguda para humanos y animales.
- Ideal para usar en cebaderos, en programas de Manejo integrado de plagas.
- Rastop® bloques, viene listo para usar.

RECOMENDACIONES DE USO:

Rastop® bloques, actúa por ingestión, ideal para emplear en la implementación de programas de control de roedores en agroindustrias, zonas turísticas, industrias de alimentos, explotaciones pecuarias, áreas urbanas y salud pública.

En control de ratón doméstico, el cebo debe ubicarse cuidadosamente en zonas protegidas, ya que esta especie no se alimenta en espacios abiertos.

En ratas de alcantarilla y de tejado consumen mayor cantidad de alimento, para un efectivo control coloque Rastop® bloques cada 5 a 10 metros, obteniendo con esto una excelente cobertura.

Se debe reponer los cebos consumidos en forma continua, hasta que cese el consumo.

Luego retire los restos de cebo y recoja los roedores muertos, enterrándolos para evitar olores y problemas sanitarios.

Siempre se debe manipular el raticida con guantes, para evitar su contaminación con olores extraños.

En caso de actividad frecuente de roedores, se recomienda un cebamiento permanente, disponiendo raticida a medida que se necesite.

DOSIS DE APLICACIÓN:

FORMULACION	USO	LUGAR	DOSIS
Rastop® bloques	En áreas perimetrales de hoteles, hospitales, restaurantes, fábricas de alimentos, mataderos, frigoríficos, molinos, planteles avícolas, porcícolas, lecherías, establos y zonas abiertas de casas, edificios, lugares públicos, caños y cultivos, entre otros.	De uso en cebaderos en interiores y exteriores; a campo abierto, en madrigueras, anillos de control, en zonas como desagües, alcantarillas, canaletas y subterráneos. También a orillas de canales y acequias.	**Para ratas**: 1 - 2 bloques de 20 gr o 2 - 4 minibloques cada 5 a 10 m; 1 a 2 bloques por madriguera. **Para ratones**: 1 minibloque o bloque 20 gr cada 2 a 4 m (*)

(*) A campo abierto y cultivos se calcula dosis de 1 a 2 kg por hectárea.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Conserve el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez empleado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta completa y visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo con o cerca de alimentos o medicamentos.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Producto con riesgo leve de irritante ocular; de ser ingerido, genera problemas de coagulación, inhibición de la formación de la vitamina K, originando alteración en los tiempos de protombina
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, por ingestión, se pueden presentar síntomas de intoxicación; puede presentarse hemorragia nasal o en las encías, hemorragia gastrointestinal, hipoprotrombinemia, dolores abdominales, por varios días después de ocurrida la ingestión; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.
Realizar monitoreo de tiempo de protrombina, hasta 72 horas.

Primeros Auxilios:

- Si el afectado está inconsciente, no administrar medicamentos ni nada por boca y mantenga al afectado abrigado y en reposo.
- En caso de ingestión, NO provocar el vómito y trasladar inmediatamente a la persona con el envase o etiqueta a un centro médico.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.

ANTÍDOTO:

Administrar vitamina K1 oral o inyectable, según indicación médica.

- Tiempo de reingreso: NO aplica.
- Presentaciones: caja x 500 gr, caja x 3 kg, balde x 10 kg
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Distribuido por:
Procplag sas
Carrera 96 A No. 157-70 piso 2
Telefonos: (1) 6837122 - 3913688 Cel. 305 7058403
Email: gerencia@procplag.com

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Almirante Pastene 300. Providencia.
Casilla 336 V. Correo 21. Santiago. Chile.
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

- El presente documento, anula versiones anteriores.

Octubre de 2021

RASTOP BLOQUE 0,005%

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia química y del proveedor

- Nombre sustancia química:	Bromadiolone 0,005% p/p
- Uso recomendado:	Rodenticida.
- N° ISP:	P-89/14
- Proveedor/ Fabricante/Comercializador:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección:	Camino Noviciado Norte, Lote 73-B, Lampa
- Teléfono:	(56-2) 2 470 6900
- Dirección electronica:	www.anasac.cl
- Teléfono de Emergencia:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA

2.- Identificación de los riesgos

- Clasificación según NCh 382: NU 3027 - Plaguicida a base de derivados de la cumarina, sólido, tóxico.
- Distintivo según NCh 2190: 6.1 TÓXICO



- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA 4



- Etiqueta GHS:
- Indicaciones de peligro:

H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia:

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes de protección.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

PROTOCOLO DE CONTROL DE PLAGAS (VECTORES) MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Salud Pública define un vector o plaga: como un agente eñiologico o microorganismo patogeno capaz de transmitir enfermedades, infecciones, responsable de la difusion entre las poblaciones humanas, además daño o perjuicio locativo en la infraestructura y/o equipos en determinado lugar.

Marco Legal: Ley 09/1979 Codigo Sanitario Nacional
Decreto 1843 de 1991 Uso y manejo de plaguicidas
Resolución 2400 de 1979 Seguridad Industrial en establecimientos
Resolución 4143 de 1993 Normativa a empresas de plaguicidas.

SECRETARIA

- **Realiza Contacto Telefónico**

- **Entrevista:** recolecta informacion sobre Condición actual de la Institucion y la presencia de plagas.

- **Establece Mecanismos y Actividades**
Brinda informacion de los servicios de Fumigación (desinsectación), Desratización, Desinfección.
Proporciona precauciones a tener en cuenta en el proceso antes, durante y despues. tambien sobre los productos (quimicos) a utilizar.
Programa visita y o servicio por cronograma y monitoreo en la fecha y hora acordada.

- **Prepara los documentos** acorde a legislacion (ficha tecnica, hoja de seguridad, certificados, concepto favorable, factura.

COMUNICACIÓN: Se deberá remitir con un mínimo de ocho (8) días de anticipación, la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo.
Se dará aviso oportunamente a los funcionarios y contratistas de la Entidad sobre la jornada de fumigación a través de la Intranet o bien por correo electrónico.

PERIODICIDAD: Dado el tipo de actividad que se lleve a cabo, o segun observación de proliferacion de vectores, se realizará cada seis (6) meses, o dependiendo las necesidades puntuales se haran jornadas extratemporales.

FUMINDUSTRIAL BC/ABC SAS
SANEAMIENTO DE AREAS, FUMIGACION INDUSTRIAL Y DOMESTICA: LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES, VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

TECNICO - APLICADOR

Diagnóstico de las instalaciónes:
1- Realiza inspección visual e identifica sectores de riesgo (ingreso, lugares de anidamiento, posibles fuentes de alimento y bebida de las plagas).
2- Monitoreo y registro de presencia de plagas, evolucion de zonas criticas o infestaciones.
3- Observación del estado de la infraestructura del lugar (grietas, humedades, agujeros, desagues, etc...
4- Revisa las prácticas de saneamiento e higiene del lugar (tratamiento de los residuos, eliminar focos de infección.

PROCESO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

Previo uso de elementos de protección personal y equipos especificos (aspersoras, nebulizadoras, etc...

a- Medidas de Prevención e implementación para combatir los vectores y/o plagas (prácticas de saneamiento ambiental, orden y aseo.
b- Metodos fisicos: acciones conducentes al uso de medios mecánicos (trampas, mallas, rejas, mosquiteros,ultrasonido, adhesivos). - proteccion de ventanas y puertas, se incluye cualquier tipo de modificación o reparación de la infraestructura del lugar) y gestión proactiva para minimizar la presencia de plagas.
c- Uso de método biológioco: (hormonas, cebos, feromonas, garantizar la eliminación de sitios de anidamiento y alimento)
d- Métodos Quimicos Por personal idoneo y capacitado (aplicación de productos quimicos insecticidas, pesticidas, y rodenticidas. con el objeto de controlar las plagas).

>Verifica y prepara la cantidad de producto a utilizar
>Toma medidas preventivas e informativas
>Inicia proceso de aplicación hasta terminar el área indicada
>Terminado el procedimiento realiza lavado de equipo,lavado de manos y piel.
>Realiza recomendaciones post procedimiento.
>Entrega de Documentos especificos

RECOMENDACIONES GENERALES

Sr (a). por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar durante el proceso del control de plagas. Nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, su bienestar, el de la comunidad y el medio ambiente.

ANTES DE INICIAR EL PROCESO
>Ubicar y cubrir todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado.
>Limpiar todo residuo donde se manipulen alimentos.
>Desocupar gavetas, cajones, mesones y dejarlos abiertos.
>Desconectar todo electrodoméstico y cerrar los ductos de gas.
>Retirar los inmuebles y electrodomésticos de la pared.
>Trasladar a otro lugar personas, enfermos niños y mascotas.

DURANTE EL PROCESO:
-No permitir el transito de personas o animales durante el proceso
-Desocupar el sitio a fumigar y esperar afuera. en caso de requerir supervision por parte del cliente, que sea una persona que no sufra ninguna enfermedad respiratoria y que porte elementos de proteccion.
-No ubicarse detras de puertas, ventanas o rejas.
-En caso de querer ingresar avisar en voz alta y con EPP.

DESPUES DEL PROCESO:
>Solo puede ingresar pasadas mínimo dos a tres (2 -3) horas después de terminada la actividad.
>Esperar el mayor tiempo posible para limpiar superficialmente los lugares donde se realizó la intervención (pisos, paredes, baños, estanques, etc.
>Lavar todo tipo de utensilios (platos, ollas, vasos, etc.
>En caso de tener contacto con el plaguicida, lavar con abundante agua y jabón.
<Evitar suministrar alimentos a animales y mascotas en los limites del lugar fumigado.

CIERRE DE LA INTERVENCION

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	
FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	
1. FECHA	**20 de Agosto de 2024**
2. UNIDAD OPERATIVA:	**Comedor Comunitario 113943 CC CP 10-003 Las Ferias**
3. ÁREA	**Salón comedor, Cocina, Área de Higienización, Área del Almacenamiento de Alimentos, Baños, Área de Almacenamiento de Residuos Sólidos y Cuarto de Aseo**
4. PLAGUICIDA APLICADO	**HAWKER PLUS - RASTOP**
5. RODENTICIDA APLICADO	**Líquido (Aspersión)**
6. INGREDIENTE ACTIVO	**Cipermetrina 25% - Bromadiolona 0.005%**
7. DOSIFICACIÓN	**15 ML de HAWKER PLUS por 1 litro de Agua** **5 ML de RASTOP por 1 litro de Agua**
8. PLAGA A ERRADICAR	**Insectos Rastreros y Voladores - Roedores**
9. EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROCESO	**FUMINDUSTRIAL ABC S.A.S**
10. RESPONSABLE(S) DE LA UNIDAD OPERATIVA EN LA QUE SE REALIZA EL CONTROL.	**Ingrid Juliet Olejua Lozada**
11. OBSERVACIONES GENERALES: **Ninguna**	